

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****ALDEHUELA DE PERIÁÑEZ**

El Ayuntamiento Pleno de Aldehuela de Periáñez, en sesión extraordinaria celebrada el día 7 de abril de 2022, ha acordado aprobar inicialmente la memoria valorada de la obra “Pavimentación en Aldehuela de Periáñez y Canos“, obra nº 19 del Plan Diputación para 2022, redactada por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Ángel Millán De Miguel, con un presupuesto de 20.000,00 €.

Durante el plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, las personas que estén interesadas podrán examinar dicha memoria valorada en la Secretaría de este Ayuntamiento al objeto de presentar cuantas reclamaciones estimen pertinentes.

Caso de no producirse reclamación alguna durante el plazo de exposición al público, se considerará definitivamente aprobada.

Aldehuela de Periáñez, 7 de abril de 2022.– La Alcaldesa, M^a Ángeles Andrés Cayuela. 743

BOPSO-46-20042022